

## Relevancia de las recomendaciones de derechos humanos para responder a la pandemia

La Oficina del ACNUDH tiene como objetivo poner los derechos humanos en el centro de la respuesta al COVID-19 por parte de los Estados, las agencias de las Naciones Unidas, la sociedad civil y el sector privado. Se centra en apoyar seis áreas prioritarias: 1. Respetar todos los derechos humanos y abordar cuestiones específicas que podrían ser menos visibles o más sensibles; 2. Personas y grupos vulnerables; 3. Participación, inclusión y acceso a la información; 4. Derechos económicos y sociales; 5. Integrar los derechos humanos en la respuesta del sistema de las Naciones Unidas; y 6. Contribución de los Mecanismos de Derechos Humanos de la ONU a la respuesta al COVID-19.

El gráfico muestra las recomendaciones dirigidas a Perú por los Mecanismos de Derechos Humanos de la ONU, el Examen Periódico Universal, los titulares de mandatos de procedimientos especiales y los órganos de tratados en los 5 años anteriores a la pandemia, que ACNUDH evalúa como particularmente relevantes para responder a la pandemia en manera inclusiva y sostenible. Todas las recomendaciones dirigidas a Perú se pueden encontrar en el Índice Universal de Derechos Humanos en <https://uhri.ohchr.org/>.

Reducir la desigualdad y pobreza, y mejorar las condiciones de vida, particularmente de los más vulnerables

Ampliar la cobertura del sistema de seguridad social, incluyendo a las personas con discapacidades y de la tercera edad

Adoptar un plan de acción sobre empresas transnacionales y derechos humanos, y crear un mecanismo efectivo de monitoreo

(CRC; CMW; GT empresas y derechos humanos; GT discriminación contra las mujeres)

**1 FIN DE LA POBREZA**



Abordar el hacinamiento en los centros de detención, incluso usando medidas no custodiales, particularmente para jóvenes delincuentes

Asignar recursos humanos y materiales para proporcionar ventilación, alimentación y servicios de sanidad adecuados para los detenidos

(CRC; CAT; CMW; GT empresas y derechos humanos; EPU)

**16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**



Promover vivienda adecuada para los niños y jóvenes y proporcionar protección específica a los niños en situación de calle

(CRC)

**11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES**



Abordar la discriminación múltiple que afecta a los grupos vulnerables y asegurar su participación en procesos de toma de decisiones y acceso a la justicia

Abordar la discriminación contra los indígenas, afro-descendientes, trabajadores migratorios y personas LGBT respecto a la educación, empleo y servicios de salud

(CERD; CRC; GT discriminación contra la mujer; EPU)

**10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES**



**NO DEJAR A NADIE ATRÁS**  
Asistir el regreso voluntario de los trabajadores migratorios peruanos así como su reintegración

Asegurar acceso a la educación, oportunidades de aprendizaje y al mercado laboral para las personas con discapacidades

Asegurar consulta efectiva con los pueblos indígenas afectados por los proyectos de desarrollo y las operaciones de las empresas transnacionales

(CERD; CRC; GT empresas y derechos humanos; EPU)

Aumentar el presupuesto para asegurar servicios de salud de calidad, incluyendo a las personas en situación de precariedad

Asegurar acceso en igualdad a los servicios de salud para los niños vulnerables y aquellos que viven en las zonas rurales

(CAT; GT discriminación contra las mujeres; EPU)

**3 SALUD Y BIENESTAR**



Invertir en educación sustentable, y asegurar acceso a la educación, incluyendo a los niños de las zonas rurales

Adoptar un enfoque inclusivo para la educación, que resulte en igualdad de oportunidades

Asegurar que las jóvenes puedan completar la educación secundaria, incluyendo en áreas remotas

(CRC; GT discriminación contra las mujeres; EPU)

**4 EDUCACIÓN DE CALIDAD**



**5 IGUALDAD DE GÉNERO**



Adoptar una ley sobre la violencia contra las mujeres, sancionar a los responsables y proporcionar asistencia a las víctimas, incluyendo el acceso a los centros de emergencia

Adoptar un plan nacional para la igualdad de género

Crear oportunidades laborales para las mujeres en el sector formal y asegurar trabajo decente e igualdad de oportunidades

(CAT; CED; CERD; CRC; GT discriminación contra las mujeres; EPU)

**6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO**



Aumentar el presupuesto para el agua potable y el saneamiento, particularmente en las zonas rurales

(EPU)

**8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**



Frenar el trabajo informal, garantizar el salario mínimo y el seguro de salud para todos

Abordar las condiciones precarias de trabajo y fortalecer a la Autoridad de Inspección Laboral

Abordar el trabajo infantil y forzado, a través de la implementación del Plan Nacional de Acción contra el Trabajo Forzado

(GT empresas y derechos humanos; EPU)